

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2265** *UTEF, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de diciembre de 2014, se convoca:

Junta general extraordinaria:

Que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio de Farmacéuticos de Valencia (Conde de Montornés, n.º 7), el lunes 25 de mayo de 2015, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes 26 de mayo de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Junta general ordinaria:

Que se celebrará en el mismo local los indicados días, a las veinte horas, en primera y segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio 2014.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a públicos de los acuerdos sociales anteriores y realización de los trámites administrativos necesarios para obtener la cancelación registral de la sociedad.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la propia Junta.

Segundo.- Renovación del Consejo de Administración y designación de Consejeros. Y aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración anterior.

Tercero.- Reiteración del acuerdo tercero de la Junta general extraordinaria del día 17 de julio de 2014, así como las cuentas anuales del ejercicio 2012 presentadas por dicho Consejo.

Cuarto.- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio 2013.

Quinto.- Reiteración del acuerdo cuarto de la citada Junta, de cambio de domicilio de la Sociedad y correlativa modificación de estatutos.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a públicos de los acuerdos sociales anteriores y realización de los trámites administrativos necesarios para obtener la cancelación registral de la sociedad.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

En relación con las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, se reconoce a los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Igualmente, y en relación al cambio de domicilio social, se reconoce a los accionistas, el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 24 de marzo de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración,
Pilar Machancoses Andrés.

ID: A150013872-1